INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2022 "EQUIPOS DE TRANSPORTE (CONTENEDOR) - ID N° 409.341.

INTRODUCCIÓN:

En la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de junio del año dos mil veintidos, siendo las 09:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por los siguientes: Abg. Sebastián Sánchez, Abg. Julio Arévalos, Lic. Herna Lucia Galeano, a efectos de elaborar el informe resultante de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.----------

ANTECEDENTES:

El tipo de procedimiento utilizado es "Contratación Directa", conforme a la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Art. 16° inciso c).----------

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 879/2022, por Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones), Subgrupo de Objeto de Gasto 537 "EQUIPOS DE TRANSPORTE", para el Ejercicio Fiscal 2022, Tipo de Presupuesto 01 "Programas de Acción", Fuente de Financiamiento.----------

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por el "TOTAL".----------

La invitación se realizo en fecha 01 de junio de 2022 a las siguientes firmas: KAYA PARAGUAY S.A., MULTITAINER S.A., EXPRESS CONTENEDORES DE MARCELO MEDINA RAMIREZ, CABIPAL METALMEK S.A., FULL SPORTS S.A..----------

***La Resolución SENADIS N° 2.501/2022**, "Por la cual se constituye el Comité de Evaluación para la calificación de propuestas presentadas en los procesos de Contratación Directa, Licitación por Concurso de Ofertas y Licitación Pública Nacional, para el ejercicio fiscal 2022, en la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).*----------

Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19 y concordantes, Declaración Jurada, el día 8 de junio de 2022, a las 09:15 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

Obs: Se deja constancia que, en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N°3999/19.-

La oferta del oferente FULL SPORTS S.A. fue declarada tardía, considerando que la misma fue recepcionada por la Mesa de Entrada Institucional a las 09:25 hs.

Oferta presentada:

Lic. Lucia Galeano
Directora
Dirección de Gabinete
SENADIS

Abg. Sebastián Sánchez
Director Jurídico
SENADIS

OFERENTES	MONTO
CABIPAL METALMEK S.A.	Gs. 80.000.000

Verificación de documentos sustanciales:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	SIPE
CABIPAL METALMEK S.A.	PRESENTA Y CUMPLE	CUMPLE SIPE	PRESENTA Y CUMPLE	1695795

Documentos adicionales:

NOTA DE CABIPAL METALMEK SA, remitida por el Sr. Denes Schussmuller , recepcionada por mesa de entrada CUOC el 23 de junio a las 11:45hs

- En vista a la solicitud de:

  Demostrar la experiencia en provisión de "EQUIPO DE TRANSPORTE (CONTENEDOR) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2020, 2021.

- Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formulario.

- Declaración Jurada manifestando que la firma oferente está en condiciones de proveer los bienes, según lo establecido en la sección de sumarios requeridos – especificaciones técnicas de esta documento.

El Oferente **CABIPAL METALMEK S.A.**, ha presentado en tiempo y forma lo solicitado, razón por la cual es una **OFERTA EVALUABLE.**

Cuadro Comparativo de Oferta

Detallado en el Anexo N° I.

1. Análisis de la oferta

Conforme con lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2.992/2019, Artículo 63 – Método de Evaluación numeral 3. *"...Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."*, se procedió a examinar la oferta de la firma **CABIPAL METALMEK S.A.**----------

De acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de los precios referenciales cuyas verificaciones se encuentran 25% por debajo o superior al 15%, la firma: **CABIPAL METALMEK S.A** se encuentran dentro del rango establecido.

Lic. Lucía Galeano Directora
Dirección de Gabinete
SENADIS

Abg. Sebastián Sánchez
Director Jurídico
SENADIS

Detallado en el Anexo N° II

- **Evaluación de la Capacidad Legal:**

En primer lugar, el Comité de Evaluación constató que la empresa ha cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021---------

Seguidamente, en fecha 13 de junio de 2022, se ha solicitado por memorándum DAF/DUOC N° 56/2022 a la Dirección de Administración y Finanzas de la SENADIS, la verificación en los registros de personal a efectos de constatar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos de los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.----------

Al respecto, se adjunta reporte del SINARH, donde se visualiza que el oferente, socios, accionistas y/o representantes legales de la firma oferente **CABIPAL METALMEK S.A.**, no aparecen en los registros del personal según el reporte generado del Sistema como ACTIVOS. ----------

Por consiguiente no se observa ningún impedimento, ya que no se halla comprendido en el presupuesto del inciso "a", y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. Y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".----------

VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACION, ACREDITAR LA EXPERIENCIA y CAPACIDAD TECNICA:

1. Formulario de Oferta (*)	**CABIPAL METALMEK S.A.**
1.El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	PRESENTA Y CUMPLE
2.La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios"	PRESENTA Y CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	PRESENTA Y CUMPLE

Lic. Lucía Cabreano, Directora
Dirección de Gabinete
SENADIS

Abg. Sebastián Sánchez
Director Jurídico
SENADIS

6.Declaracion Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	PRESENTA Y CUMPLE
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA Y CUMPLE
9. Documentos legales	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE SIPE
EXPERIENCIA	
Demostrar la experiencia en provisión de "EQUIPO DE TRANSPORTE (CONTENEDOR) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: años 2020, 2021.	PRESENTA Y CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	
Declaración Jurada manifestando que la firma oferente está en condiciones de proveer los bienes, según lo establecido en la sección de Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas de este documento.	PRESENTA Y CUMPLE

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Experiencia	Capacidad Tecnica
CABIPAL METALMEK S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 de Decreto Reglamentario N° 2.992/19,*"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, c) presente el precio evaluado como el más bajo"...;* ambas condiciones son reunidas por la firma **CABIPAL METALMEK S.A.**. ----------

Cuadro de Adjudicación:

Anexo N° III.

Lic. Lucía Galeano, Directora
Dirección de Gabinete
SENADIS

Abog. Sebastián Sánchez
Director Jurídico
SENADIS

Conclusión:

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado **CONTRATACION DIRECTA N° 04/2022 "EQUIPODES DE TRANSPORTE (CONTENEDOR) - ID N° 409.341, a la firma** CABIPAL METALMEK S.A., por un monto total de **Gs. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta millones).**----------

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Señora Ministra, salvo mejor parecer.----------

Es nuestro informe.

ABG. JULIO AREVALOS
COMITÉ DE EVALUACION

ABG. SEBASTIÁN SÁNCHEZ
COMITÉ DE EVALUACION

LIC. HERNA LUCIA GALEANO
COMITÉ DE EVALUACION

Presidencia de la Republica

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Contratación Directa (CD) N° 04/2022 - Rubro: 537

Equipos de Transporte (Contenedor) - ID N° 409.341.

Anexo I
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Sistema de Adjudicación: POR ITEM, Contrato Abierto: NO, Abastecimiento simultaneo: NO

N° de Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Cabipal Metalmek S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	24112803-001	Contenedor Marítimo de 40 pies HC	Unidad	Unidad	2	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguaya	40.000.000	80.000.000
								Precio Total Gs.	80.000.000

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

TAPICHA IKATUPYRY
AMBUÉVA DERÉCHO
Sãmbyhyha
Secretaría
NACIONAL por los
DERECHOS HUMANOS de las
PERSONAS con DISCAPACIDAD

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Presidencia de la Republica

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Contratación Directa (CD) N° 04/2022 - Rubro: 537

Equipos de transporte (Contenedor) - ID N° 409.341.

Anexo II

ANALISIS DE PRECIOS DE OFERTA

Sistema de Adjudicación: POR ITEM, Contrato Abierto: NO, Abastecimiento simultaneo: NO

OFERENTE: CABIPAL METALMEK S.A.

N° de Ítems	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario de Referencia	Precio Unitario Ofertado (IVA INCLUIDO)	Variación de Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Variación de Porcentaje (%)
1	Contenedor Marítimo de 40 pies HC	Unidad	Unidad	2	37.150.000	40.000.000	2.850.000	7,67%

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPUBLICA DEL PARAGUAY
U.O.C.
SENADIS

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS

Presidencia de la Republica

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

Contratación Directa (CD) N° 04/2022 - Rubro: 537

Equipos de Transporte (Contenedor) - ID N° 409.341.

Anexo III
CUADRO ADJUDICADO DE PRECIOS

Sistema de Adjudicación: POR ITEM, Contrato Abierto: NO, Abastecimiento simultaneo: NO

PROVEEDOR ADJUDICADO: CABIPAL METALMEK S.A.

N° de Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total
1	24112803-001	Contenedor Marítimo de 40 pies HC	Unidad	Unidad	2	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguaya	40.000.000	80.000.000
								Precio Total Gs.	80.000.000

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

C.P. Laura Cabrera López
Coordinadora - UOC
SENADIS